



"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

Requerimiento

Especificaciones Técnicas

Órgano y/o Unidad Orgánica	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
Actividad del POI:	Ejecución de Proyectos de Inversión Pública
Denominación de la contratación:	Adquisición de MATERIAL DE FERRETERIA para la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN COCHABAMBA, DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"

I. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad publica de la contratación, es abastecer de MATERIAL DE FERRETERIA para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN COCHABAMBA, DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI 2587245; que beneficien, en materia de seguridad ciudadana, a la población del Distrito de Cochabamba.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Establecer las Especificaciones Técnicas y precisar las características en las que debe ejecutarse la contratación, en estricta concordancia con el expediente técnico para la adquisición de MATERIAL DE FERRETERIA; a fin que el proveedor o los proveedores conozcan claramente los requisitos y las condiciones que les permite formular correctamente sus ofertas; así como, conocer claramente los beneficios que pretende obtener LA ENTIDAD, mediante la adecuada ejecución de la prestación del bien.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

Ítem	Unidad	Cantidad	Descripción del Bien	Valor Unitario (Referencial S/)	Valor Total (Referencial S/)
1	kg	28.15	ALAMBRE NEGRO N° 16	6.50	182.99
2	kg	23.82	ALAMBRE NEGRO N° 8	6.50	154.86
3	kg	662.42	ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRAADO 60	6.50	4,305.73
4	kg	11.71	CLAVOS CON CABEZA DE 2" A 4"	6.50	76.15
5	bol	241.3	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	30	7,238.93
6	bol	4.6	YESO BOLSA 25 kg	25	113.9
7	und	5.1	PEGAMENTO CPVC	90	459.9
8	und	2,215.2	LADRILLO KK 18 HUECOS 9X13X24 cm	1.30	2,879.76
9	und	5.1	CAJA DE CONCRETO PREFABRICADA DE AGUA	120.0	613.2
10	und	5.01	CAJA DE CONCRETO PREFABRICADA DE DESAGUE DE 12" X 24"	120.0	601.2

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huaraz

Ing. ...
Campus Brancano

"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

11	und	5.01	PEGAMENTO PARA PVC	45.0	225.45
12	bol	6.89	PEGAMENTO BLANCO FLEXIBLE (20kg)	28	192.92
13	gal	2.8	SELLADOR BLANCO PARA MUROS	35.0	98.0
14	bol	4.4	FRAGUA PARA PORCELANATO BLANCO HUESO 1KG	12.00	52.92
15	m2	14.74	PORCELANATO BLANCO HUESO 0.60X0.60m	42.00	619.27
16	plg	20	LJA PARA PARED	8.00	160
17	gal	2.56	PINTURA ESMALTE SINTETICO	46.0	115.2
18	gal	7.6	PINTURA SATINADO	80.00	608
19	kg	20	IMPRIMANTE	30.00	600.0
20	und	4.00	CINTA TEFLON	5.00	20.0
21	und	2.00	RODILLO	25.00	50.0
22	und	2.00	BROCHA DE NYLON DE 4"	15.00	30.0
23	und	1.00	LAVATORIO	200.00	200.0
24	und	1.00	INODORO	450.00	450.0
25	bol	0.028	CRUCETA DE 200mm-200UN	8.0	0.22
26	m3	12.48	AGUA	4.61	57.52
27	und	80.00	CINTA MASKING	8.00	640.0
28	m	1,822.20	CORDEL	2.00	3,644.40
29	und	6.46	REGLA DE ALUMINIO 1" X 4" X 8"	6.00	38.79
				Total	24,429.31








3.2 Características técnicas

Item	Descripción del bien	Imagen	Especificaciones Técnicas
1	ALAMBRE NEGRO N° 16		Descripción: Alambre recocido de acero bajo carbono. Especificaciones: Calibre N° 16 (1.59 mm), presentación en rollo de 25 kg aprox., norma ASTM A641. Uso: Amarre de acero en elementos de concreto armado.
2	ALAMBRE NEGRO N° 8		Descripción: Alambre de amarre de mayor calibre. Especificaciones: Calibre N° 8 (4.19 mm), recocido, ductilidad alta. Uso: Armado de cercos provisionales o amarres de elementos estructurales pesados.
3	ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60		Descripción: Barras de acero con corrugas para concreto armado. Especificaciones: Resistencia a la fluencia 4200 kg/cm ² (gr. 60). Uso: Refuerzo estructural en elementos de concreto armado.
4	CLAVOS CON CABEZA DE 2" A 4"		Descripción: Elemento de acero para fijación mecánica en madera. Especificaciones: Longitud entre 2" a 4", galvanizados o negros, punta cónica. Uso: Unión de elementos de madera, encofrados o carpintería.


 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
 Ing. Eder Raúl Corpus Broncano
 Ingeniero Civil
 CIP N° 315619












"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

12	PEGAMENTO BLANCO FLEXIBLE (20kg)		Descripción: Adhesivo cementicio para revestimientos. Especificaciones: Bolsa de 20 kg, tipo C2 TE Uso: Pegado de cerámicos y porcelanatos en interiores y exteriores.
13	SELLADOR BLANCO PARA MUROS		Descripción: Recubrimiento sellante base agua. Especificaciones: Alta adherencia, base vinílica, secado en 1-2 h. Uso: Preparación de superficies antes de pintar.
14	FRAGUA PARA PORCELANATO BLANCO HUESO 1KG		Descripción: Mortero de relleno para juntas de porcelanato. Especificaciones: Color blanco hueso, resistente a humedad, bolsa de 1 kg. Uso: Acabado de juntas entre piezas de porcelanato.
15	PORCELANATO BLANCO HUESO 0.60X0.60m		Descripción: Revestimiento cerámico de alta resistencia. Especificaciones: Dimensiones 60x60 cm, resistencia al desgaste PEI ≥ IV. Uso: Pisos interiores de alto tránsito.
16	LIJA PARA PARED		Descripción: Hoja abrasiva para acabados en muros. Especificaciones: Grano medio-fino (80-120), soporte de papel. Uso: Suavizado previo a la pintura o enlucido.
17	PINTURA ESMALTE SINTETICO		Descripción: Pintura de acabado brillante resistente. Especificaciones: Base alquídica, secado ≤ 8 h, adherencia a metal o madera. Uso: Puertas, rejas, muebles.
18	PINTURA SATINADO		Descripción: Pintura látex de acabado medio brillante. Especificaciones: Lavable, buena cobertura, uso interior. Uso: Muros interiores de viviendas u oficinas.
19	IMPRIMANTE		Descripción: Recubrimiento base para mejorar adherencia. Especificaciones: Compatible con pintura látex o esmalte, secado en 1-2 h. Uso: Capa base sobre superficies porosas.


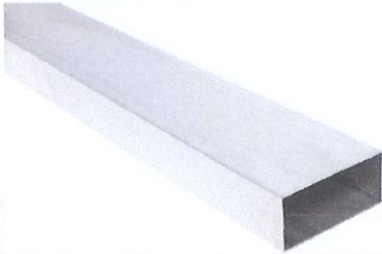

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 Consejo Departamental de Ancash - Huaraz
 Ing. Eder Raúl Corcuera Brincano
 Ingeniero Civil
 CIP N° 315619



"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

20	CINTA TEFLON		Descripción: Cinta de PTFE para sellado de roscas. Especificaciones: Ancho 1/2", grosor 0.075 mm, norma ASTM D3308. Uso: Sellado en instalaciones sanitarias o de gas.
21	RODILLO		Descripción: Herramienta para aplicar pintura. Especificaciones: Mango ergonómico, cilindro de felpa o espuma de 7" a 9". Uso: Pintura en muros y cielos rasos.
22	BROCHA DE NYLON DE 4"		Descripción: Herramienta manual para pintura. Especificaciones: Ancho 4", cerdas de nylon, mango plástico. Uso: Aplicación en bordes y detalles.
23	LAVATORIO		Descripción: Aparato sanitario para aseo personal. Especificaciones: Cerámica vitrificada, con rebose y perforaciones, tipo mural o de pedestal. Uso: Instalación en baños de viviendas o edificaciones públicas.
24	INODORO		Descripción: Aparato sanitario para disposición de excretas. Especificaciones: Cerámica vitrificada, con tanque, trampa sifónica, salida posterior o vertical. Uso: Servicios higiénicos de edificaciones.
25	CRUCETA DE 200mm-200UN		Descripción: Separadores plásticos en forma de cruz. Especificaciones: Medida: 2 mm, 200 unidades por bolsa. Uso: Uniformidad en juntas de cerámicos/porcelanatos.
26	CINTA MASKING	 	Descripción: Cinta adhesiva para protección de superficies. Especificaciones: Ancho: 1" a 2", adhesivo removible. Uso: Protección durante trabajos de pintura.
27	AGUA		Descripción: Agua limpia, potable o técnica. Especificaciones: Sin impurezas visibles, sin materia orgánica.

"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

			Uso: Mezcla de materiales, curado, limpieza.
28	CORDEL		Descripción: Cuerda delgada de nailon o algodón. Especificaciones: resistente a tensión media. Uso: Alineamiento de muros, pisos y obras menores.
29	REGLA DE ALUMINIO 1" X 4" X 8"		Descripción: Herramienta recta para nivelación. Especificaciones: Perfil de aluminio rectificad Uso: Verificación de planitud en pisos o enlucidos.

3.3 Condiciones de operación
 No corresponde.

3.4 Embalaje y rotulado
3.4.1 Embalaje
 No corresponde.

3.4.2 Rotulado
 No corresponde.

3.5 Modalidad de ejecución llave en mano
3.5.1 Instalación
 No corresponde.

3.5.2 Puesta en funcionamiento
 No corresponde.

3.6 Transporte

El precio no incluye flete, los materiales de ferretería serán recogidos en el almacén del CONTRATISTA por la empresa de transportes designada por la ENTIDAD para la ejecución del flete terrestre.

3.7 Seguros

No corresponde.

3.8 Garantía comercial

No corresponde.

3.9 Disponibilidad de servicios y repuestos

El contratista deberá comprometerse a cumplir con la entrega del producto en perfectas condiciones, los mismos que deberán cumplir con las especificaciones técnicas del producto, comprometiéndose a reemplazar libre de todo costo, el bien que sufra daño o resulte inservible o inadecuado durante el periodo de su entrega.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
 Ing. Eder Raúl Corpus Broncano
 Ingeniería Civil
 CIP N° 315619





"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

3.10 Prestaciones accesorias a la prestación principal**3.10.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo**

No corresponde.

3.10.2 Soporte técnico

No corresponde.

3.10.3 Capacitación y/o entrenamiento

No corresponde.

3.10.4 Otras prestaciones accesorias

No corresponde.

3.11 Lugar y plazo de ejecución de la prestación**3.11.1 Lugar**

El lugar de entrega será en la obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN COCHABAMBA DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"

- Ubicado en la Plaza de Armas del Distrito de Cochabamba, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash.

3.11.2 Plazo

El suministro del material de la presente convocatoria se entregará en el plazo de QUINCE (15) días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, ENTREGA ÚNICA, previa coordinación con el residente, supervisor, y/o Inspector de Obra.

IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA

No corresponde.

V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**5.1 Otras obligaciones****5.1.1 Otras obligaciones del contratista**

El Proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes y servicios conexos ofertados, cuya garantía será por el plazo de 12 meses (01 año), contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

5.1.2 Otras obligaciones de la Entidad

No corresponde.

5.2 Adelantos

No corresponde.

5.3 Subcontratación

No corresponde.

5.4 Confidencialidad

No corresponde.

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
Ing. Eder Raúl Correas Broncano
Ingeniero Civil
CIP N° 315619



"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"**5.5 Medidas de control durante la ejecución contractual**
No corresponde.**5.6 Conformidad de los bienes****5.6.1 Área que recepcionará y brindará la conformidad**

La recepción y conformidad se realizará de acuerdo al procedimiento establecido en el Art. 143 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La recepción y conformidad es responsabilidad del área Usuaría, en este caso, del Área Técnica de LA ENTIDAD representado por el Ingeniero Residente o quien haga sus veces.

La conformidad de recepción de los bienes no invalida el reclamo posterior por defectos o vicios ocultos, inadecuación en las especificaciones técnicas, sustento físico o documentario doloso u otras situaciones anómalas no detectables o no verificables en la recepción de los bienes, reservándose la Entidad el derecho de iniciar las acciones administrativas y/o legales a que hubiere lugar.

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por el plazo que dure el periodo de garantía total ofertado contados a partir de la fecha de suscripción de la conformidad emitida.

La conformidad se emite en un plazo máximo de diez (10) días calendario de producida la recepción.

5.6.2 Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes
No corresponde.**5.6.3 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes**
No corresponde.**5.7 Forma de pago**

El pago se realizará en una armada, después de ejecutada la entrega de los BIENES y otorgada la conformidad correspondiente. En la conformidad deberá precisarse además del cumplimiento del entregable, las penalidades que correspondan, por omisión, retraso o incumplimiento de las Especificaciones Técnicas del bien; para la ejecución de los descuentos en Tesorería, de corresponder.

EL CONTRATISTA deberá incluir en el comprobante de pago, todos los impuestos y tributos de conformidad con la legislación vigente aplicable; así como, cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio contratado.

LA ENTIDAD propagará la contraprestación pactada a favor de EL CONTRATISTA a la conformidad de recepción del bien, siempre que se verifique para ello el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.

Todos los pagos que LA ENTIDAD deba realizar a favor de EL CONTRATISTA para la cancelación del servicio objeto del contrato, deben efectuarse mediante transferencias electrónicas a través del abono directo de los montos correspondientes en la cuenta bancaria de EL CONTRAISTA en el Banco de la Nación u otra entidad del Sistema Nacional de Tesorería. Para tal efecto, ELCONTRATISTA deberá comunicar a la Tesorería, su Código de Cuenta Interbancario (CCI), para su validación, mediante una Carta de Autorización correspondiente.

5.8 Fórmula de reajuste
No corresponde.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
Ing. Eder Raúl Corpus Broncano
Ingeniero Civil
CIP N° 315619





"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

5.9 Otras penalidades aplicables

Otras penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	Mora en la ejecución de la prestación	Penalidad diaria = $(0.05 \times \text{Monto}) / (\text{F} \times \text{Plazo en días})$	<p>El Área Usuaria, determinará la aplicación y efectuará el cálculo de las penalidades, en caso de incumplimiento o mora en la ejecución de las prestaciones. Por lo que, al remitir la Conformidad de la Prestación para la tramitación del pago respectivo, deberá efectuar el cálculo de la penalidad en caso corresponda, precisando el importe a deducirse, por día de mora.</p> <p>Dónde:</p> <p>F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;</p> <p>F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.</p> <p>Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, LA ENTIDAD podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta simple sin perjuicio de la indemnización por los daños y perjuicios ulteriores que pueda exigir. Esta penalidad será deducida de cualquiera de sus facturas pendientes de pago en la liquidación final del contrato.</p> <p>La justificación por el retraso en la prestación del servicio, se sujeta a lo dispuesto por el Código Civil y demás normas concordantes.</p>

5.10 Responsabilidad por vicios ocultos

EL CONTRATISTA es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por el plazo de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

5.11 Condiciones de los consorcios

No aplica.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huaraz

Ing. Eder Raúl Corpus Broncano
Ingeniero Civil
CIP N° 315619

